



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO

SALA TERCERA DE DECISIÓN N° 008 DEL 09 DE MARZO DE 2017

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias para discusión:

I. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3331-002-2012-00129-01
Demandante: Aracelly Aguirre Betancourt
Demandado: Departamento del Quindío – Secretaría de Educación Departamental.
Instancia: Segunda

2.

Medio Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Cooperativa de Trabajo Asociado AZ Servicios
Demandado: Nación- Ministerio de Protección Social y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-
Radicado: 63001-2331-000-2011-00106-00
Instancia: Primera

3.

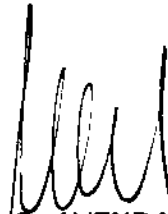
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3331-004-2011-00148-01
Demandante: Verónica María Gil Otalvaro
Demandada: E.S.E Red Salud Armenia

Instancia: Segunda

4.

Medio Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Jorge Enrique Restrepo de la Fuente
Demandado: La Nación – Rama Judicial – Consejo Superior de la
Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración
Judicial
Radicado: 63001-3331-002-2010-00388-00
Instancia: Segunda

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy nueve (09) de marzo de dos mil diecisiete (2017).



DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria